

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE KUARTANGO****Aprobación definitiva del crédito adicional número 2/2018**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del crédito adicional número 2/2018, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2018, dicho expediente queda definitivamente aprobado, en la forma siguiente:

FUNCIONAL	ECONÓMICA	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
151	643000	Redacción proyectos en general	20.357,00
920	622009	Inversiones patrimoniales	388.500,00
920	224001	Riesgos laborales	3.000,00
231	422000	Asistente social	2.210,00
Total			414.067,00

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

PARTIDA DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
72003	DFA – Obras menores	22.744,00
72003	DFA – Supresión barreras urbanísticas	228.325,00
87001	Remanente de tesorería	162.998,00
Importe total de aumentos en ingresos		414.067,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zuhatzu Kuartango, a 19 de diciembre de 2018

El Alcalde

EDUARDO FERNÁNDEZ DE PINEDO